

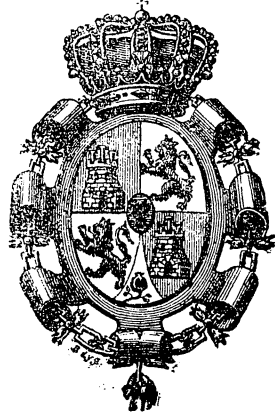
SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 22 rs.



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS: en PARIS, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 43: en LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS... Tres meses..... 90 rs.
ULTRAMAR... Tres meses..... 140
EXTRANGERO. Tres meses..... 100

Gaceta de Madrid.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION. — MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de Aranjuez.

Los Gobernadores Capitanes generales de las Islas de Cuba y Puerto-Rico participan, ambos con fecha 14 del mes último, que la tranquilidad pública continuaba en ellas sin la menor alteracion.

3.ª SECCION. — ANUNCIOS.

MONTE DE PIEDAD DE MADRID.

En el mes de Abril próximo pasado ha prestado el Monte 1.106,380 rs. á 3441 personas: entre estas han sido socorridas 1623 por cantidades desde 10 á 400 rs. vn. En el mismo se han desempeñado 3271 partidas, y se ha reintegrado su tesorería de 4.016,600 rs.

Los dueños de las alhajas vendidas en dicho mes han sido beneficiados en la subasta celebrada en los dias 29 y 30 del mismo, por exceso del precio de sus tasas, en 3389 rs., cuya suma queda á disposicion de sus dueños por espacio de 40 años.

En el dia 15 del corriente se trasladarán de la depositaria á la sala de almonedas las alhajas que existan empeñadas en el mes de Abril de 1852, las que no se desempeñarán ni renovarán en los dias 24 y 25 destinados á su tasacion, ni en los 30 y 31 en que se venderán á pública subasta.

Las operaciones del Monte son diarias, menos en los dias festivos: empeño de nueve á once; des- empeño de once á una, y desde esta hora á las dos el renuevo, pagando el 1 por 100 por derecho de renouacion.

Madrid 9 de Mayo de 1853.—El Contador.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CASATEJADA.

Las plazas de medicina y cirujia reunidas en un solo profesor de la villa de Casatejada, que consta de 260 vecinos en la provincia de Cáceres (Extremadura), partido de Navalmoral de la Mata, se hallan vacantes. Su dotacion consiste en 8000 reales y buena casa gratis donde vivir, libre de al- jamientos y cargas concegiles, pagados los 6000 rs. de fondos públicos y 2000 por repartimiento veci- nal al vencimiento de cada trimestre, completan- do cualquiera débito en primeros de Mayo y No- viembre. Se halla situada esta poblacion en la car- retera de Plasencia á Madrid, y una legua de la de Madrid á Badajoz.

Los aspirantes que reunan las dos facultades dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al Pre- sidente de la corporacion antes del 15 de Junio próximo, dia en que se ha de proveer.

Casatejada 2 de Mayo de 1853.—El Presidente del Ayuntamiento, Juan José de la Calle.

4.ª SECCION. — PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de la misma, y en cumplimiento á un ex- horto dirigido por el Excmo. Sr. Capitan general de la Isla de Cuba, se saca á pública subasta á voluntad de sus dueños una casa en esta corte, calle del Rubio, núm. 43 nuevo, 55 antiguo, manzana 472, que tiene 1435 3/8 piés cuadrados, tasada en la cantidad de 79,327 rs., á deducir cargas, y para su remate se ha señalado el dia 31 del corriente á las dos en el referi-

do juzgado, situado en la calle de Atocha, local de Santo Tomás, piso entresuelo.

D. José Campuzano, Teniente general de los ejércitos nacionales y Capitan general del ejército de Valencia y Murcia &c. &c., de acuerdo con el señor doctor D. Joaquin Salafranca, Auditor de guerra en los mismos &c.

Por el presente llamo, cito y emplazo á Doña Cármen, Doña Josefa y Doña Dolores Montorsi y Vinade, hijas del segundo Comandante en situacion de reempla- zo D. Francisco Montorsi, que falleció en 1.º de Octu- bre del pasado año 1852 en la villa de Amposta, des- empeñando el destino de Comandante militar de aquel canton, correspondiente á este distrito, para que den- tro de 30 dias siguientes al de la publicacion de este edicto en la GACETA del Gobierno comparezcan por sí ó por medio de legitimo representante á ejercitar las ac- ciones que les competen en el expediente de testamen- taría del nombrado su padre, radicado en este juzgado de Guerra y escribanía principal que ejerce el infrascrito; teniendo entendido que pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo acordado en providencia de este dia.

Dado en Valencia á 30 de Abril de 1853.—José L. Campuzano.—Joaquin Salafranca.—Por mandado de S. E., Francisco Hurtado.

Por el presente y en virtud de providencia del señor D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por el escribano de su número licenciado D. Manuel Garcia Rodrigo, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á D. Manuel Garcia Mollinedo, para que á término de tres dias, contados desde la publicacion de este anun- cio en los periódicos oficiales de esta capital, compare- za en dicho juzgado á evacuar el traslado que tiene pendiente de una demanda contra él interpuesta; bajo apercibimiento que si no lo verifica se sustanciará en su ausencia y rebeldía, entendiéndose las actuaciones con los estrados del tribunal, y parándole el perjuicio que haya lugar.

D. Quintin de la Pradilla, Juez de primera instan- cia de la ciudad de Balaguer y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á José Domingo, natural del pueblo de la Regula, y avecinado al parecer en el reino de Fran- cia, para que dentro de nueve dias, primeros siguientes desde la publicacion del presente en adelante contade- ros, comparezca á este juzgado á prestar la declaracion que conduzca, y á responder en su caso de los cargos que le resulten en méritos del expediente criminal que se instruye en este juzgado sobre muerte dada en 15 de Abril de 1838 á Juan Domingo, alias Pascualet, del citado pueblo de la Regula, pues pasado dicho término se procederá en dicha causa á lo que hubiere lugar en derecho, sin mas citarle ni emplazarle, y las notifica- ciones de las providencias que deban hacersele tendrán efecto en los estrados, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Balaguer á 26 de Abril de 1853.—Quintin de la Pradilla.—Por su mandado, An- tonio Escriba.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, Juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número D. Felipe José de Ibahe, se saca á pública subasta una casa, sita en la villa de Pinto y su plaza de la Constitucion, adonde tiene su fachada principal, medianera por las demás líneas con casa de D. Pedro Carreno, D. José Perez Santa María, y calle: tiene de sitio 40,754 piés, y está retasada en la canti- dad de 38,421 rs. y 42 mrs.

Quien quisiere hacer postura acuda al expresado juzgado donde se admitirán cubriendo las dos terceras partes de dicha retasa, á rebajar cargas, derecho de hipotecas y registro de la escritura de venta; advir- tiéndose que para el remate está señalado el lunes 23 del corriente mes á las doce de su mañana en la au- diencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial.

Madrid 7 de Mayo de 1853.—Felipe José de Ibahe

D. Juan de Cárdenas, Juez de primera instancia de este distrito de las Afuera de Madrid.

Por el presente, y conforme á lo acordado en cau- sa que estoy siguiendo contra Inocencio Arroyo y An- tonio Ferrero, alias Facanda, por robo de mulas, cito y llamo á Mateo Martin, natural de Alhama, vecino de Murcia, criado que fué de D. Eustaquio Oneca, vecino de Coslada, para que en el preteritorio término de doce dias, á contar desde la publicacion de este edicto, comparezca en dicho juzgado y por la escribanía del que refrenda á oír la providencia en que he mandado se le requiera, manifieste si quiere mostrarse parte en dicha causa, ó si renuncia sus acciones civiles y criminales;

y le apercibo de que no haciéndolo le parará el per- juicio que haya lugar.

Dado en Chamberí á 40 de Mayo de 1853.—Cárde- nas.—Por mandado de S. S., Eulogio Marcilla Sanchez.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general se cita por el presente á D. Vicente Herranz Rodriguez, cuya habitacion se ignora, para que en el término de tres dias, contados de de el de hoy, se pre- sente en la Auditoría de guerra de esta plaza, sita en la calle de Atocha, piso bajo de Santo Tomás, para la práctica de una diligencia judicial.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de la misma, se ha señalado para junta general de acreedores á la testamentería de D. Pedro Ruiz Espejo el dia 23 del corriente á las dos en el referido juzgado, calle de Atocha, local de Santo Tomás, piso entresuelo.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

Un parte telegráfico particular de Constantino- pla del 25 de Abril anuncia que el *Diario* de aque- lla capital publica un artículo para tranquilizar los ánimos. Segun dicho periódico, la cuestion de los Santos Lugares está terminada, habiéndose otorga- do grandes concesiones á la Rusia. Quedan todavía por resolver las negociaciones relativas al patriar- cado griego. Es positivo que se han suspendido to- dos los armamentos. El cambio sobre Londres esta- ba en alza.

A esto añade un periódico de Viena que se aseguraba que el Sultan no queria oír hablar de la cuestion del patriarcado. A la conferencia que se celebró con este motivo en casa de Rifaa-bajá asistieron el Embajador de Rusia, el Ministro de Negocios extranjeros Aff-Effendi, y MM. Aris- tarchi, D'Ozeroff, Nesselrode y el Principe de Menschikoff. En ella se dijo claramente que el Sul- tan se negaba á aprobar el convenio proyectado sobre esta cuestion.

El Principe de Menschikoff parece que se irritó tanto, que quiso tomar el sombrero y retirarse; pero MM. D'Ozeroff y Nesselrode lograron calmar- le, y consiguieron que esperase unos dias á ver si el Sultan cambiaba de parecer. Se dice que esta escena habia sido preparada de antemano por el Gran Visir, que sabia que el Sultan habia visto con sumo disgusto al Principe de Menschikoff presen- tarse en la primera audiencia en traje de paisano, y que además estaba muy disgustado de la conduc- ta del Principe. Los turcos pues querian apurar el sufrimiento del Principe para que el Czar desapro- base la manera de obrar de su Enviado extraordi- nario por interés de su propia dignidad.

Segun escriben de Odessa, el 8 de Abril se igno- raba todavía si el Gobierno ruso habia mandado suspender los armamentos. Los militares dicen que no han recibido orden alguna. Se asegura no obs- tante que las reservas que debian partir, permanecerán acantonadas; y que las tropas que habian salido ya, han tenido contraorden. La escuadra permanece anclada en Sebastopol, y á la entrada del puerto solo hay un navío de línea y una fra- gata prontas á hacerse á la vela. Segun las órdenes anteriormente recibidas, el 11 debian llegar á Odessa 46,000 hombres de infanteria. No puede por lo tanto tardarse en saber si son exactas las noti- cias del desarme.

Escriben de Viena el 21 de Abril que el Em- perador habia dado aquel dia la primera audiencia pública despues de su completo restablecimiento. Asegurábase que en todo el mes de Mayo debian llegar á aquella capital el Emperador de Rusia, los Reyes de Bélgica, de Prusia, de Baviera, de Gre-

cia y de Nápoles, y el gran Duque de Sajonia Co- burgo.

La escuadra turca ha recibido orden de regre- sar á Constantinopla. El 24 debia dejar las costas de Albania.

El Nuncio de Su Santidad en La Haya ha insta- lado en las diferentes diócesis de los Países Bajos á los Obispos últimamente nombrados. Monseñor Bel- grado ha ido sucesivamente y con este obje- to á Breda, Ruremonda, Bois-le-Duc, Utrecht y Harlem.

Mons. Zwysen, Arzobispo de Utrecht, residirá en Bois-le-Duc, en calidad de Administrador in- terino de la diócesis, y Mons. de Uréc, Obispo de Harlem, ha elegido el seminario de Warmond para su residencia ordinaria.

Todo se ha efectuado con el mayor orden y sin que se haya perturbado la tranquilidad.

Las noticias de Friburgo son muy poco satis- factorias. El partido radical, que aun cuando en mi- noria en el pais, se halla hoy en el poder, ha co- metido varios actos de venganza á que no le auto- rizan ciertamente los últimos acontecimientos en aquel punto. Se asegura que la situacion es tan aflictiva que muchas de las familias perseguidas se han visto precisadas á reclamar el auxilio de las grandes Potencias.

Despues de una discusion que ha durado varios dias, la Cámara de los Comunes de Inglaterra ha desechado en la sesion del 2 por 71 votos de mayo- ría la enmienda de sir E. Lytton Bulver al pro- yecto de ley presentado por el Canciller del Echi- quier, relativa al impuesto sobre la renta. De la suerte que cupiera á esta enmienda dependia en- teramente la del presupuesto presentado por Mr. Gladstone, y por lo tanto la oposicion habia reuni- do todos sus esfuerzos en su favor para presentar la batalla al Gabinete del Conde de Aberdeen. Sin embargo, este ha logrado en esta ocasion importan- te una mayoría considerable como nunca la habia podido reunir, lo que prueba, segun dice un pe- riódico, que el nuevo Ministerio llena fielmente la condicion principal del programa que dió al po- nerse al frente de los negocios, á saber, reconciliar los ánimos y los intereses.

Un periódico de Paris inserta los siguientes de- talles del fallecimiento del Marqués de Valdegamas, Ministro plenipotenciario de S. M. Católica cerca de la corte imperial:

«El Sr. Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, Embajador de España en Paris, falleció el 3 de Mayo á las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde en su casa de la calle de Courcelles, núm. 29.

Atacado hace mas de un mes de una pericarditis aguda, le asistian con cuidadoso esmero los mé- dicos mas célebres de Paris que combatian enérgi- camente la gravedad del mal. La salud del Emba- jador se habia mejorado varias veces; y el mismo dia de su muerte por la mañana, aun cuando la noche habia sido agitada, nada hacia presentir una catástrofe.

La última visita de los facultativos se verificó á las once, y el dia lo pasaba con bastante tranquili- dad, cuando cerca de las cuatro y media, sintió el enfermo una opresion tan violenta que pidió se llamase al momento un sacerdote que le adminis- trase los últimos Sacramentos de la Iglesia. Ejecu- tóse su orden al momento, al mismo tiempo que se buscaban por toda la ciudad, sin poder encon- trarlos, á los tres médicos que le asistian.

A la una llegaron á la Legacion de España los Embajadores de Austria y Prusia para informarse de cómo seguia el Marqués de Valdegamas, concur- riendo ambos á la ceremonia religiosa de la Ex- tremuacion, y recibiendo el último suspiro de su ilustre colega.

El Sr. Donoso Cortés ha muerto sin agonía ni dolor aparente: tan solo un débil suspiro indicó que acababa de entregar su alma al Criador. Sus criados é íntimos amigos rodeaban su lecho traspadados de dolor.»

Despues de hacer una breve reseña de la car-

consideración es de poca importancia en razón de que hasta las reses mas fogosas se las doma con facilidad tratándolas con cariño, y se las une al collar con bueyes fuertes y dóciles. El yugo se considera como muy ventajoso en los países montañosos. Las reses en las bajadas levantan la cabeza, dirigen hacia atrás el centro de gravedad de la carga y no les rinde el peso del timón; al subir tienen baja la cabeza para que no las levante el peso que arrastran: se dice por último que el yugo es mas económico que el collar.

Con el yugo sencillo las reses estan mas libres, su marcha es mas ligera, emplean mas fuerza y se fatigan menos que con el doble. El primero permite unir los animales aisladamente y sustituir otros á los bueyes cuando se crea necesario, así como ponerlos en reata, sin que sea rigorosamente preciso colocarlos por parejas.

El collar es mucho mas favorable para el desarrollo y empleo de la fuerza de las reses que el yugo. Fijos los animales á este, verifican con dificultad sus movimientos, no pueden desistiar voluntariamente la cabeza y servirse de tan precioso balancin para conservar el equilibrio; marchan con precaucion y mas despacio, se cansan pronto, y no tiran como cuando se apoyan, teniendo libre la cabeza, sobre un collar bien ajustado y convenientemente rellenchido.

Las reses unidas al yugo por la cabeza, no solo estan mal colocadas para desarrollar sus fuerzas, sino que la fuerza que emplean produce pocos efectos. Los órganos locomotores obran como cuando los animales estan unidos por la espalda; pero no estando aplicada la resistencia directamente á la cruz en la extremidad del arco formado por el espinazo, no recibe la acción de la fuerza mas que por el intermedio de las vértebras del cuello. Luego la compresion que experimentan estos huesos, los ángulos que forman, los roces que experimentan unos con otros, la elasticidad de los ligamentos intervertebrales, absorben y neutralizan una parte de la fuerza. En el yugo tienen menos libertad las reses que unidas por la espalda, no pueden apoyarse tan perfectamente en los pies de atrás, y emplear el peso del cuerpo para vencer y arrastrar la resistencia á que se encuentran unidos.

Para defender el uso del yugo se dice que este atalaje representa una palanca que favorece la fuerza desplegada por los animales. Se puede en efecto encontrar en el yugo una palanca de segundo género ó inter resistente de cada lado. La potencia se encuentra en la cabeza del buey que empuja, el punto de apoyo en la cabeza de la otra res y la resistencia en el medio. Si cada buey obrara por separado seria favorable; pero cuando dos reses tiran á la vez, como ambas están en las mismas condiciones, que reciprocamente se sirven de apoyo, tienen tambien idénticas desventajas, siendo nula la ventaja definitiva. Tienen que emplear por medio del yugo la fuerza que seria necesaria si tiraran directamente de la carreta. Si los dos bueyes no marchan bien iguales de frente, el tiro puede ser desigual, la res mas delantera se ve favorecida, y por desgracia esta última en las circunstancias ordinarias es la mas fuerte, quedando rezagada la mas endeble. Si se quiere que esta sea favorecida es preciso adelantarla por medio de cuerpos colocados en las excavaciones que reciben á los cuernos, ó alejar de ella el timón. El cuerno mas separado del timón es el que tiene mas larga la palanca y tambien el que produce mas efecto: de aquí el ser con el que las reses empujan mas principalmente. Si se pone á la derecha un buey acostumbrado á tirar á la izquierda, como continua sirviéndose de preferencia del cuerno derecho, se acerca al timón, hace el trabajo de su pareja y se fatiga al poco tiempo. No hay que temer con el collar estos inconvenientes.

Generalmente se cree que uniendo las reses al yugo favorece el trabajo de los animales que se retienen en las cuestas; pero esto no es así: la carreta puede estar mas sólidamente fija al yugo que al collar; pero el atalaje no puede estorbar el que adelante sino empleando mucha fuerza.

Los surcos hechos con el collar son mas justos ó unidos que con el yugo. El tiro por las espaldas es uniforme, sin sacudidas forma un surco mas profundo é igual que el que se hace cuando la yunta tira con la cabeza, porque todos los movimientos que la res unida al yugo hace para quitarse las moscas, sacudirse el polvo &c., hacen variar el tanto de tierra que levanta la reja. Las labores de las colinas y en cuesta, de los terrenos pedregosos, con raices &c.; salen peor con yuntas unidas al yugo que con collar. Si se usara éste, el mismo que serviría para las mulas pudiera emplearse para los bueyes, pues las gacéllas se avienen perfectamente.

En su consecuencia, los animales con el yugo en la cabeza hacen menos fuerza; esta produce menos efecto, y tiran como retrocediendo. Hacen peor las labores, y llevando fija la cabeza, inclinada hacia la tierra, tragan el polvo que sus manos levantan; no pueden servirse de la cabeza para conservar el equilibrio, la marcha es menos firme y poco segura; muy lenta, hacen menos trabajo y se fatigan antes. La yunta jamas está bien apareada, si una res es mas fuerte abruma á la otra, y si es mas ardiente ó mas viva se abrasa y estropea. Columela y nuestro Herrera habian ya notado que los bueyes son mas fuertes con las espaldas que con la cabeza.

En nuestras provincias del Norte de España, como Galicia, provincias Vascongadas, Cataluña &c., fijan el yugo delante de la cruz, por lo cual consiguen mas ventajas que en donde se sujeta la nuca; pero están tan mal contruidos los yugos, quedan tan flojos y forman tan mal punto de apoyo por tocar directamente la gamella de madera pura en la piel, que incomoda demasiado á las reses. Grandes ventajas resultarían si pusieran á las yuntas yugos mas cómodos, cosa que pueden hacer con mas facilidad.

BUQUE-CALÓRICO DE ERICSSON.—El Capitan John Ericsson, cuyo nombre acaba de adquirir repentinamente tan grande celebridad, no es sin embargo desconocido en el mundo científico. Nació en Suecia en el año 1803, contando por consiguiente 50 de edad en esta sazón. Mostró desde su infancia tan notable disposición á la mecánica, que el Conde Platen se interesó con gran empeño por él, y le alcanzó, cuando aun no tenia mas que nueve años, el grado de cadete en el cuerpo de ingenieros del ejército sueco. A los 13 años el protegido

del Conde concurría á los trabajos de la nivelación ejecutada para hacer estudios sobre el canal que debía unir el Báltico con el mar del Norte. Después entró Mr. Ericsson en el ejército de línea, donde obtuvo su grado de Capitan. Nunca ha sido marino; dedicaba al estudio todos los ratos que le dejaba libres la vida militar, y bien pronto se consagró enteramente á él. Salió del ejército en 1826, pasando luego á Inglaterra para proponer á los capitalistas é ingenieros una máquina de su invención, á la que llamaban máquina de llamas, y que debía reemplazar á la máquina del vapor de agua. Quizá haya sido este el germen de donde ha salido el invento que hoy admiramos; pero el mismo interesado confiesa sencillamente que aquel era imposible.

En 1829 concurrió al premio ofrecido por la compañía del camino de hierro de Liverpool al que construyera la mejor locomotora. La de Mr. Ericsson, que funcionó en los experimentos con la admirable velocidad de 50 millas por hora, fué honrosamente mencionada; pero no obtuvo el premio, que, como es sabido, fué asignado al ilustre Stephenson por su cohete. En Inglaterra y el año 1833 fué cuando el Capitan Ericsson formó el primer modelo de la máquina calórica, en la que ya estaba pensando hacia muchos años. Dicho modelo, que llamó la atención del mundo sábio, era pequeño y de la fuerza solo de cinco caballos. Unos lo admiraban de buena fé: otros (y por desgracia del inventor figuran al parecer entre ellos hombres cuya opinión preponderaba mucho entonces, entre los cuales se cita á Brunel y Faraday) condenaban el principio mismo bajo el cual estaba construida la máquina. Elogiaban sí en extremo las ingeniosas combinaciones por medio de las cuales habia logrado el Capitan Ericsson vencer dificultades que hasta entonces se habian tenido por insuperables; pero al mismo tiempo declaraban que su máquina no podría tener aplicación conveniente, ni producir jamás grandes velocidades, que exigiria aparatos de una perfeccion casi imposible, y de dimensiones impracticables en la industria para las grandes potencias, y concluían diciendo que, calculando por una y otra parte la proporcion de ventajas é inconvenientes, la antigua máquina de vapor conservaba para todas las necesidades, y bajo todos los puntos de vista, una incontestable superioridad sobre el nuevo sistema. Colmado de elogios por todo el mundo, el Capitan Ericsson halló que en último resultado habian salido fallidas sus esperanzas, sin que tuviesen éxito favorable las negociaciones que habia entablado con el Almirantazgo para la construcción de un buque provisto de su máquina. No por eso renunció á su idea, sino á la esperanza de aplicarla en Inglaterra, y marchó á los Estados-Unidos.

Allí tambien halló formidables obstáculos, y su perseverancia ha necesitado 20 años para salir triunfante, viendo un navio armado con su máquina hendir las aguas de la bahía de New-York. Han venido en su ayuda los grandes progresos que ha hecho en este intervalo el arte de la construcción de máquinas, y sobre todo (fuerza es decirlo en honor suyo) por el crédito que le han dado muchas invenciones útiles, independientes del sistema á que desde ahora en adelante permanecerá unido su nombre, y que atestiguan la fecundidad de su genio. Así pues ha dado tambien su nombre á un modelo de hélice muy estimada todavia allende el Atlántico; ha inventado un aparato de ventilación para las fragatas, y ha construido las cuernas de las piezas de artillería de la fragata de vapor anglo-americana *Princeton*. Este buque no salió bien; pero no por eso son menos admirables las combinaciones mecánicas de que se valió el Capitan Ericsson para hacer posible el manejo de las enormes bocas de fuego que guardan las baterías de dicha fragata. En la grande exposicion de Londres en 1851, el Capitan Ericsson fué quien mayor número de objetos nuevos expuso en la galería destinada á los productos de los Estados-Unidos. Entre estos habia un instrumento inventado por él para calcular las distancias en la mar, otro para medir la presión de los fluidos, un barómetro de alarma, un pirómetro, una plomada, un modelo de máquina de gas &c. Todos estos trabajos han fundado sobre bases sólidas la reputación del Capitan Ericsson, y le han grangeado la confianza de algunos capitalistas, que, honrosamente para ellos, han expuesto una parte de su fortuna sobre el mérito de la máquina en cuestion. Seria una injusticia no citar aqui sus nombres: llámense MM. John Kiching, W. Stoughton, y B. Lamar, de New-York.

Lo que caracteriza la invencion del Capitan Ericsson no es el descubrimiento de un principio nuevo en la ciencia, sino el haber hallado medio de usar prácticamente de la propiedad que posee así el aire atmosférico como todos los demas gases, propiedad conocida hace muchos siglos, de dilatarse por el calor. Lo que constituye especialmente la originalidad y el mérito de este nuevo sistema es que, por el contrario de la máquina de vapor ordinaria, que á cada golpe de piston tiene que abolir por la condensacion una gran parte de la fuerza que ha producido para levantarlo, la máquina del Capitan Ericsson emplea como una cadena sin fin el calórico que ha bastado para imprimirle su primer movimiento; y puesta una vez en juego, requiere una alimentación proporcionalmente poco considerable, destinada á compensar las pérdidas ocasionadas por la irradiación.

En teoría habria tan solo que suministrar á la fuerza expansiva del aire por cada embolada un suplemento de 5° Fahr. de calórico (56° 66 cent.), mientras la máquina de vapor en actual uso requiere cada vez para producir el mismo efecto una nueva cantidad de agua á 400°, cuando menos, que el condensador tiene que reducir casi instantáneamente. Esta particularidad distintiva de la máquina del Capitan Ericsson la colocará, entre los mecánicos, sobre las demás invenciones de su género, y la hará mas preciosa que todas á causa de la economía de combustible que resulta necesariamente de su modo de obrar. Sabemos que la máquina calórica posee estas ventajas; pero no habiéndola visto, nos es difícil su descripción, y deberíamos renunciar á tal empresa si no contáramos para ello con mas auxilio que las informes narraciones que hacen los periódicos americanos de los dos ensayos del Ericsson en la bahía de New-York. Escritas las unas por personas poco competentes, y las otras por hombres peritos en el ramo, pero no muy habituados sin duda á manejar la pluma con rapidez, y cuyos trabajos han

dado sin la suficiente claridad y necesaria extensión por la necesidad de estar concluidos en un tiempo determinado y breve. Pero algunos dias antes de estos ensayos, y como para llamar sobre ellos la atención del público, habia salido en el *New-York Daily Tribune* una descripción extensa y concienzuda de una máquina calórica de fuerza de 60 caballos, que hace un año funciona en New-York en las fabricas de MM. Hogg y Delamater, constructores de la máquina de Ericsson, y que hasta entonces se habia sustraído á la curiosidad pública con la mas asidua vigilancia. Segun se puede deducir de ciertas insinuaciones; y el autor del artículo en cuestion, no solo ha sido indiscreto, sino que ha recibido ayuda para su trabajo del mismo Capitan Ericsson. Sea de ello lo que fuere, esta máquina no se diferencia de la colocada en el navio *Ericsson* sino por las dimensiones, y la descripción que de ella se ha hecho, si bien incompleta en algunos puntos, puesto que no nos dice ni cuánta es la extensión del juego de los émbolos, ni cuánta la capacidad de los depósitos de aire, ni por qué medios se emprende ó se detiene el movimiento &c. &c., con todo, considerándola como exposicion del sistema, no deja de tener bastante claridad y abundancia de pormenores.

«Esta máquina, dice el *New-York Daily Tribune*, se compone de cuatro cilindros. Dos de 72 pulgadas de diámetro cada uno están colocados uno al lado del otro, y á cada cual está superpuesto otro cilindro menor. En cada uno de estos cilindros juega un émbolo, estando los cuatro vástagos unidos dos á dos, á fin de que sus movimientos sean perfectamente iguales. Debajo de los dos cilindros inferiores hay dos hornillos, sin que haya necesidad de otros, ni de calderas, ni de agua.

El cilindro inferior, que es el de mas calibre, se llama cilindro de accion (working cylinder), y el otro cilindro alimentario (supply cylinder). Cuando baja el émbolo en el cilindro alimentario, las válvulas colocadas en su extremidad superior se abren y se llenan de aire frío, y cuando baja se cierran las válvulas, y el aire, que no puede volver á salir por el mismo camino, pasa por otra serie de válvulas á un recipiente, de donde se trasmite al cilindro de accion para volver á levantar el émbolo. Cuando sale del recipiente para desempeñar esta funcion, atraviesa el regenerador, aparato que ya describiremos, donde adquiere una temperatura de 450° Fahr. (213 cent.), y recibe al entrar en el cilindro de accion un suplemento de calórico del fuego mantenido debajo de este cilindro.

Hemos dicho que el diámetro del cilindro de accion es mayor que el del alimentario. Supongamos, por ejemplo, que su superficie sea doble, de lo que resultará que la cantidad de aire frío suministrada por el cilindro alimentario no llenara sino la mitad del otro. Pero se ha dicho que antes de llegar allí pasaba por un regenerador, y hemos admitido que al entrar en el cilindro de accion se hallaba á una temperatura de 480°. Ahora bien, á esta temperatura se duplica el volumen del aire atmosférico, luego la cantidad de este contenida en el cilindro alimentario se ha hecho capaz de llenar un cilindro de doble volumen, y con esta capacidad es como entra en el cilindro de accion.

Supongamos tambien que la superficie del émbolo de este cilindro sea 1000 pulgadas cuadradas, y de 500 solamente la del cilindro alimentario: el aire pesa sobre este último con una fuerza de presión que valdremos á razon de 11 libras por pulgada cuadrada, esto es, en 5500 libras; pero este mismo aire cuando está caliente pesa sobre la superficie del émbolo inferior con una fuerza igual por pulgada cuadrada, ó en otros términos, como su volumen es doble, con total de 11,000 libras. Hay pues una producción de fuerza tal que, después de haber levantado el émbolo superior, deja un resto de 5500 libras, sin tomar en cuenta los rozamientos. Esta diferencia excedente representa la fuerza de accion de la máquina, y fácilmente se comprenderá que, una vez puesto el émbolo en movimiento, podrá continuar funcionando mientras el cilindro de accion tenga el calor suficiente para dilatar el aire en la proporcion pedida, porque no alterándose la proporcion entre la superficie de los dos émbolos, y pudiendo ejercerse sobre cada uno de ellos una presión igual por pulgada cuadrada, el émbolo del cilindro mayor no dejará de determinar el movimiento del menor, así como un peso de dos libras colocado en el platillo de una balanza hace subir el platillo opuesto si no hay en él mas que una libra de contrapeso. Tal es en resumen el modo con que funciona la máquina calórica.

La parte mas curiosa de esta máquina es el regenerador, aparato llamado así por Mr. Ericsson. Es sabido que en las máquinas de vapor la potencia resulta del calor gastado para producir el vapor en los cilindros, y que este vapor es destruido por la condensacion inmediatamente después de haber obrado sobre el émbolo. Ahora bien: si en lugar de perderlo así, el calórico gastado en la producción de este vapor pudiera remitirse á los hornos y utilizarse de nuevo en calentar las calderas, no habria necesidad, obtenida una vez la presión, sino de muy poco combustible, nada mas que el necesario para reemplazar el calórico perdido por la irradiación. Pues bien: esta condicion del retorno y uso casi indefinido del calórico es la que el regenerador está destinado á verificar. Compónese de una serie de discos de tela metálica, colocados uno al lado del otro en una extension transversal de un pie próximamente. Dirigido el aire á través de los innumerables conductos formados por las intersecciones de todos los hilos que componen los discos antes de llegar al cilindro de accion, se divide en moléculas tan pequeñas, que todas han de ponerse en contacto con el metal del tejido. Supongamos, como en realidad sucede, que la extremidad del regenerador que toca al cilindro de accion se halla á una temperatura elevada: antes de entrar en el cilindro, el aire atraviesa esta sustancia recalentada, tomando á su paso, segun indicacion termométrica, unos 450° de calórico de los 480 que necesita para duplicar su volumen por la dilatacion. Los 30° que faltan se adquieren por el fuego mantenido debajo del cilindro.

Dilatado el aire, el émbolo ha de subir: obtenido este resultado, abrense unas válvulas, el aire caliente encerrado sale del cilindro y pasa al regenerador, que debe atravesar antes de abandonar la máquina. Hemos dicho que la extremidad de este aparato próxima al cilindro se halla á cierta elevada temperatura, á lo que hay que añadir que

la otra extremidad está fria, gracias al aire que le envia á cada embolada el cilindro alimentario. Por otra parte, á medida que el aire procedente del cilindro de accion atraviesa el regenerador, los hilos del tejido metálico absorben con tanta energía su calórico, que solo le quedan unos 30° cuando sale del regenerador. En otros términos: el aire, antes de entrar en el cilindro de accion, recibe de dicho aparato una cantidad de calórico de 450°, y al salir del cilindro restituye al regenerador el calórico adquirido, y esto indefinidamente, de suerte que el fuego mantenido debajo de los cilindros no tiene mas objeto que suministrar los 30° de que se ha hecho mencion, y compensar la pérdida de calor irradiado.

El regenerador adjunto á la máquina de fuerza de 60 caballos que hemos examinado, tiene medido en su interior 26 pulgadas de alto y otro tanto de ancho. Cada uno de los discos metálicos que lo constituyen representa una superficie de 676 pulgadas, y su tejido metálico contiene 10 mallas por pulgada. Cada pulgada superficial contiene pues 100 mallas, que multiplicadas por 676, dan 67,600 mallas para cada disco; y como estos son en número de 200, contiene todo el aparato 13,520,000 mallas: existiendo tantos espacios entre los discos como mallas hay, el número de las celdillas entre las cuales se reparte el aire, asciende á mas de 27,000,000. En consecuencia es evidente que cada una de las moléculas de que se compone el volumen del aire se pone en contacto con una superficie metálica que alternativamente lo calienta y lo enfria. La extension de esta superficie, cuando se intenta someterla al cálculo, sorprende la imaginacion. La longitud del hilo empleado en cada disco es de 1140 pies, y en todo el regenerador de 228,000 pies á 41 millas y media, con lo que se podria cubrir una superficie igual á la de cuatro calderas de 40 pies de alto y cuatro de diámetro; y sin embargo, el regenerador que ofrece esta vasta superficie á la producción del calórico, no ocupa mas espacio que el de dos pies cúbicos, es decir, menos de 11,936 del que ocupan las calderas.

Este maravilloso medio de producir y recobrar el calor constituye uno de los descubrimientos mas notables que se han hecho en las ciencias físicas. Su autor habia reconocido de antemano (y esta es la base en que se funda la propiedad mas extraordinaria de la máquina calórica) que el aire atmosférico y los demas gases permanentes pueden adquirir una temperatura de mas de 400° en solo 004 de segundo, sin mas que correr una distancia de seis pulgadas. Ericsson ha descubierto antes que nadie esta rara propiedad del calórico, sin la cual el aire atmosférico no pudiera ser empleado como potencia motriz. Esto se comprende fácilmente. El aire no puede obrar sobre el émbolo á menos de ser dilatado por el calor; y si esta dilatacion exigiera mucho tiempo, el movimiento del émbolo se efectuaría con tanta lentitud que no se podria hacer de él una conveniente aplicación. Pero el Capitan Ericsson ha demostrado que el calor puede transmitirse al aire atmosférico y determinar la dilatacion con una rapidez casi eléctrica, y que es por lo tanto eminentemente capaz de imprimir la mayor rapidez á cualquiera especie de máquina.

Si la experiencia confirma todas las promesas de este programa, es indudable que se efectuará una próxima y completa revolucion en la marina mercante y militar, de vapor y velas, considerada como arte y como industria. Esta revolucion llegaría á producir una pronta modificación en todo medio de trasporte flotante, desde la humilde embarcacion de cabotaje hasta el navio de vapor de 160 cañones, desde el queche holandés hasta esos buques gigantescos y magníficos que son el orgullo de Inglaterra y de América.

La causa determinante de esta revolucion sería, sin contar con las ventajas secundarias, la inmensa economía de combustible, valuada en un 40 por 100, que resultaría de la aplicación de este sistema. Ahora bien: la cifra expresada, por considerable que sea, no llega á expresar todo el beneficio que produciría á los buques la máquina de Ericsson si se tiene en cuenta que en la marina la economía de combustible produce dos resultados igualmente ventajosos para el navegante: uno disminuir los gastos de producción de la fuerza motriz, y otro disponer libremente del espacio que antes ocupaba el carbon. El espacio á bordo es dinero, porque la mercancía que el marino vende al armador y al comercio es el derecho de ocupar por cierto tiempo y distancia la capacidad de su buque.

Todo barco de vapor debe, lo mas pronto que sea posible, sustituir á sus máquinas actuales las del Capitan Ericsson, y con tanta mas urgencia cuanto mas poderosos sean. Así los navios trasatlánticos de Liverpool, que tienen 2200 toneladas en la línea inglesa y 2500 en la línea americana, y que embarcan para cada travesía de Liverpool á New-York un millar de toneladas de carbon que les viene á costar unos 20,000 francos, con máquinas del Capitan Ericsson, no necesitarían mas que 200 toneladas, quedando reducido el gasto de combustible á unos 4000 francos, y libre un espacio de 800 toneladas, que se podria destinar al trasporte de viajeros y de mercancías. Ahora bien: para formarse una idea del beneficio que se reportaría de esta combinacion, hay que saber, que á bordo de dichos buques, el precio del flete nunca ha bajado de 50 francos; y está, por término medio, á 80 francos por tonelada; de lo que se deduce que, valuándolo solo en 60 francos, la diferencia en ventaja del sistema Ericsson podria ser, en un solo viaje de Liverpool á New-York, de 64,000 francos; 46,000 de economía en el combustible, y 48,000 de aumento en los ingresos. En cuanto á la línea inglesa, que en la actualidad hace cinco ó seis viajes al año, la diferencia entre sus gastos y sus ingresos ascendería á proporciones colosales.

En el mismo caso estarían los vapores de guerra sobre todos los de mayores dimensiones, como el *Napoleon* y el *Duque de Wellington*, que tanto cuestan á la Francia y á la Inglaterra. Mucho se ha hablado de estos dos buques gigantescos, quizá dándoles mejor reputacion de la que merecen, no porque se les hayan atribuido cualidades de que carezcan, sino porque no se ha dicho lo que costaba poner en ejercicio estas cualidades. Admirables para hacer un viaje, son incapaces de sostener una campaña; y una vez agotado su combustible, navegan necesariamente muy mal y corren mucho peligro á la menor alteracion del tiempo. La principal, si no la única causa de estos defectos, es

el gran espacio que hay que destinar en estas ciudades flotantes a la máquina, y sobre todo a la provision de carbon. Todo esto podría evitarse con una máquina del Capitan Ericsson, que reduciría dicha provision a la quinta parte, sin disminuir en nada la rapidez y docilidad del buque.

Tambien alcanzaria esta revolucion a los barcos de vela de la marina mercante: el precio elevado de todas las operaciones en la marina de vapor es lo que hasta ahora ha mantenido estacionarios a aquellos; pero si bajasen desmedidamente los precios, y sobre todo si se pudiera hacer uso de un motor cualquiera sin sacrificar para ello gran parte de la capacidad del buque, ya no estarian en caso de permanecer siendo lo que son en la actualidad. La navegacion por velas, si bien mucho mas barata que la navegacion por vapor, siempre cuesta algo, y los gastos que ocasiona un buque montado bajo este regimen, pueden a la larga superar a los que ocasionaria otro provisto de una maquina económica, haciendo sus viajes con mucha mayor rapidez, y ofreciendo al comercio la gran ventaja de la regularidad del movimiento. Sin duda comparando los dos sistemas resultaria aventajado el de Ericsson, si es que se realizan todas las esperanzas que ha hecho concebir.

¿Se realizarán? Ahí está la cuestion; cuestion muy difícil de resolver, y que es de recelar se resuelva desfavorablemente, en atencion a los dos ensayos que se han hecho (1). En el primero, el Ericsson, bajando la bahia de New-York, anduvo a razon de 14 millas por hora, lo que parece cierto; pero por desgracia nadie ha dicho la velocidad que desplegó a la vuelta, siendo asi que a la ida estaba favorecido en su marcha por la marea y por una fuerte brisa de Oeste. ¿Cómo calcular el aumento de velocidad debido a estos dos poderosos auxiliares, cuya potencia es a su vez tan difícil de medir? Las discusiones promovidas sobre este asunto decidieron a los propietarios del Ericsson a hacer un ensayo en aguas tranquilas; pero esta vez no se ha obtenido mas que una velocidad de 9 millas. El parte telegráfico de Boston, que nos ha hecho saber este resultado, añadia en verdad que la máquina no habia obrado en esta ocasion sino con la mitad de su potencia; pero otros datos seguros que han venido después, han rectificado esta frase. El Capitan Ericsson, presente a bordo, no habia dicho que la máquina no habia desarrollado mas que la mitad de su potencia; antes bien reconoció sinceramente que la máquina habia producido todo su efecto útil: solo si dijo que se duplicaria si los cilindros fuesen de 16 en vez de ser de 14 pulgadas de diámetro. Esta frase habia sido mal interpretada.

A juzgar por estas dos experiencias, casi estamos tentados de creer que la máquina de vapor no ha sido destronada aun, a lo menos para las grandes velocidades. Sin embargo, seria una injusticia afirmar que la máquina del Capitan Ericsson no es capaz de desarrollar una velocidad mayor que la obtenida en el primer buque donde se ha establecido; y seria sobre todo una temeridad concluir que, aun en las actuales condiciones, no está llamada a desempeñar un papel importante. Las experiencias hechas en la actualidad con la navegacion por vapor en muy grande escala en los servicios establecidos entre Inglaterra, el Cabo de Buena Esperanza, Calcuta y Australia, han producido resultados que han desbaratado muchos cálculos y dejado entrever nuevos horizontes. Asi no es imposible, que aun supuesto el caso de que la máquina del Capitan Ericsson no pudiera producir la potencia ni la velocidad que una máquina de vapor ordinaria, pudiera emplearse, gracias a las ventajas particulares que posee, en las largas líneas y para los largos trayectos. Cuestiones son estas que resolverá la práctica; pero, cualquiera que fuese su resolucio, nunca se podrá privar al Capitan Ericsson del aprecio que merecen su ingenioso espíritu y su animosa perseverancia.

Leemos en el Postillon de Gerona:

MESA GIRATORIA.—Nada diremos nosotros acerca de los repetidos ensayos de la mesa giratoria verificados ayer con el mejor éxito en esta ciudad, y que forman el objeto de todas las conversaciones, para dar lugar a la siguiente comunicacion con que nos ha favorecido el ilustrado catedrático de física de este Instituto provincial:

«Gerona 4 de Mayo de 1853.—Algunas de las personas que en el medio dia de ayer tentaron con el mas feliz éxito el experimento de la mesa giratoria en el café de las Cuatro Provincias, determinaron repetirlo por la noche, reuniéndose al efecto en el salon del Odeon, en presencia de mas de 30 personas ávidas de convencerse por sus propios ojos de la veracidad de tan notable fenómeno. Testigos oculares de lo ocurrido, vamos a dar cuenta del resultado del experimento.

Se tomó una mesa redonda de caoba de 60 centímetros de diámetro, sostenida por un trípode. Se colocó sobre unas láminas de vidrio para aislarla del suelo que estaba entarimado, y se sentaron a su alrededor seis personas que formaban la cadena. A los cinco minutos todos los individuos de la cadena empezaron a experimentar en los dedos una especie de cosquilleo y pulsaciones iguales a las producidas por las corrientes eléctricas sobre nuestro cuerpo, reconociendo unánimemente que iban aumentando de intensidad. Al poco rato oyóse un crujido, notándose que procedía de haberse rajado una de las láminas de vidrio sobre las que se apoyaba la mesa.

A los 17 minutos, observando las personas que formaban la cadena que la mesa empezaba a experimentar algun ligero sacudimiento, por un impulso involuntario dieron la voz de alerta; y los espectadores que hasta entonces se habian mantenido a la distancia de mas de un metro se aproximaron, rodeando la mesa, a las personas que sentadas formaban la cadena. Inmediatamente los individuos de la cadena conocieron que la mesa suspendia su movimiento, y que el cosquilleo y pulsaciones de los dedos pasaban a ser imperceptibles. Separáronse otra vez a distancia los espectadores, y bien pronto la mesa volvió a experimentar un movimiento poco intenso, pero perceptible.

Habian transcurrido 35 minutos de que se principió el experimento cuando la mesa empezó

a bambolearse con movimiento oscilatorio de Sud a Norte, emprendiendo de improviso un movimiento de rotacion de derecha a izquierda. Levantáronse entonces las personas que formaban la cadena, separáronse las sillas, y siguiendo el movimiento de rotacion de la mesa, se observó que la velocidad iba aumentando, que la mesa experimentaba movimiento de traslación, y que en todos estos movimientos se presentaba siempre inclinada hacia el Norte.

Después de unos dos minutos de duracion del movimiento giratorio de la mesa, haciendo un esfuerzo sobre ella los individuos de la cadena, se detuvo, y las personas volvieron a sentarse: bien pronto se presentó de nuevo el movimiento oscilatorio, y en seguida el giratorio, siendo mas rápido que la vez primera; pero habiéndose caido una de las personas que formaban la cadena, la mesa quedó instantáneamente inmóvil; mas como la misma persona volvió a cerrar el circuito con mucha presteza, aun no habian transcurrido dos minutos que la mesa estaba ya girando: interrumpióse otra vez el movimiento, y pudieron entonces observarse muy bien las oscilaciones e inclinacion sucesiva de la mesa en distintos sentidos.

Parece indudable que la influencia sobre la mesa y los resultados del experimento deben ser distintos segun la edad, sexo y temperamento de las personas que forman la cadena, llamándonos muchísimo la atencion el hecho siguiente: de los seis individuos que formaban la cadena, habia uno de constitucion decididamente atlética, habiendo hecho la casualidad que la persona que en la cadena formaba su frente fuese de temperamento bastante linfático.

En los movimientos de oscilacion de la mesa se notaba una decidida accion hacia el punto de la cadena correspondiente a la persona de constitucion atlética que hemos mencionado; y no tan solo esto, sino que tres veces consecutivas hemos visto que concentrando la citada persona la mayor fuerza de accion posible en la cadena, aumentaba la energia de la inclinacion y dominaba el sentido en que se verificaba, correspondiente al punto de la cadena ocupado por la misma.

Un tercer movimiento giratorio tuvo lugar en seguida, mas rápido todavía que los dos primeros; é interrumpióse entonces la cadena, cesó al instante toda accion de parte de la mesa.

En la mañana de hoy se ha repetido el ensayo en la cátedra de física de este Instituto provincial, a cargo del que suscribe, formando la cadena seis jóvenes alumnos de dicha aula. En los cinco cuartos de hora que ha durado la operacion todavía no se ha efectuado el movimiento giratorio, pero se han observado perfectamente el cosquilleo y pulsaciones en las manos, y los sacudimientos é inclinacion de la mesa hacia el Norte.

Meros narradores de lo que hemos presenciado, aun cuando hayamos discurrido sobre este extraordinario fenómeno, nada diremos acerca de las causas que pueden motivarlo, ni de las consecuencias y resultados a que puede dar lugar: los sabios y las corporaciones científicas de las naciones ilustradas se ocuparán detenidamente de este hecho, destinado tal vez a darnos razon de muchos fenómenos que hasta ahora no hemos podido comprender, y susceptible en su tiempo de aplicaciones las mas fecundas.—Dr. José Llach y Soliva.»

NOTICIAS VARIAS.

Con autorizacion de la familia, tenemos el disgusto de noticiar a nuestros lectores que ha fallecido en esta corte el Sr. D. Pedro Bardaji y Balanzat, vocal de la Junta auxiliar de estadística y Gobernador civil que ha sido de varias provincias. La nacion ha perdido uno de sus mejores servidores, pues el Sr. Bardaji, en su larga carrera administrativa, se ha distinguido siempre por su honradez, probidad é inteligencia.

Las numerosas relaciones del difunto y su desconsolada familia han perdido tambien un sincero amigo y un cariñoso parente.

—Dice El Mensajero:

A un amigo nuestro debemos los siguientes datos estadísticos:

Hay en Madrid 6,211 sastres; 5,723 zapateros; 2,078 modistas; 820 ribeteadoras de zapatos; 432 sombrereros; 300 coches de plaza; 350 de camino, comprendiendo en este número las calesas; 66 omnibus, 255 carruajes de particulares, y 9,000 cajistas.

—Tambien dice el mismo periódico:

Segun nos han informado se está construyendo en el taller de coches de Recoletos un omnibus donde podrán acomodarse con desahogo 60 personas. Para su conduccion se emplearán solo seis caballos, pues los ejes del vehiculo están fabricados de tal manera que necesitan una tercera parte menos de fuerza para ser arrastrado con doble velocidad. El nuevo carruaje se estrenará el dia de San Isidro.

—Ha llegado a Madrid una compañía de chinos, entre los que hay una jóven de corta edad. El traje que visten, aunque no es exactamente el de su pais, llama no obstante la atencion de los curiosos.

—Dice un diario de la tarde:

Anoche oímos tocar el piano en el Museo popular a una criaturita que todavía no sabe hablar claro. Este nuevo prodigio de precocidad en la música, se llama Rosa Barriabar, y cuenta poco mas de cuatro años. Es un bellísimo ángel que revela ya en su fisonomía pálida y en la brillantez extraordinaria de sus ojos negros, la predestinacion del talento. Con un conocimiento exacto de la música, no obstante costarle trabajo pronunciar los nombres técnicos, y hasta algunas de las notas, tocó una larga serie de piezas con bastante soltura y precision, sin que la inquietara lo mas mínimo la numerosa concurrencia de personas que la oian. Entre las piezas que tocó recordamos la jota aragonesa, la marcha Real, un rigodon, un wals, una polka, y además dos trozos de las óperas *Lucrecia Borgia* y *Roberto el diablo*, a cuatro manos. El piano era demasiado duro para las tiernas manecitas de la niña, que tuvo que luchar con este inconveniente: así es que donde mas se conoció el

extremado talento con que Dios la ha dotado, fué en los pasajes dulces y pausados, en los cuales media los tiempos con una exactitud admirable y hasta dando colorido a la música. Segun nos han dicho, hace solo tres meses que está aprendiendo, a consecuencia de haberla oido un dia sus padres tocar la marcha Real sin que nadie la hubiese enseñado. Si Dios conserva esta criatura, no hay duda que será un pasmo.

—Leemos en La Epoca:

En la Universidad central ha recibido el doctor en la investidura de doctor en jurisprudencia D. Andres Lasso de la Vega, hijo del Marqués de las Torres. Asistió a este acto una numerosísima y escogida concurrencia de lo mas notable que encierra Madrid: además de los muchos literatos, se hallaban infinitas señoras, entre ellas recordamos a la madre de la Emperatriz de los franceses, a la Princesa de Anglona, a la Duquesa de Rivas, y a la Marquesa de Santa Cruz. El acto fué solemne, como quizá no se habrá visto otro en muchos años.

El nuevo doctor estuvo verdaderamente inspirado cuando recordaba con un sentimentalismo puro y delicado sus primeros albores literarios: brillante y enérgico cuando desarrollaba ante sus ojos los horizontes de su porvenir. Grato es, sin duda, ver consagrarse a las ciencias, jóvenes de tan noble alcurnia y de tan esclarecido talento.

GACETILLA DE TEATROS.

TEATRO DE SEVILLA.—Hé aquí cómo un periódico de aquella capital dá cuenta de la primera salida de Flora Fabbri allí:

Al fin se puso en escena en la noche del miércoles el primer baile titulado *Idalia ó la hija de las flores*, que no es por cierto el que mas fantasía ofrece en su argumento. La compañía que ha presentado la empresa de aquel coliseo, y de la que, excepto la Flora Fabbri, los demás bailarines los hemos visto en otros teatros, es suficiente para empuñar grandes bailes.

La Flora Fabbri, que tan aplaudida ha sido últimamente en el teatro Real, ha recibido igual premio por la concurrencia que acudió en esa noche a ver el nuevo espectáculo. Baila con la precision que gusta tanto; pero la Fabbri donde mas se distingue es en los pasos que ejecuta, ora sobre la punta del pie derecho, ora sobre la del izquierdo. En esos momentos arranca aplausos, porque hay en la ejecucion delicadeza y agilidad. En el acto segundo fué aplaudida y obsequiada con dos ramos de flores. Gontlé, primer bailarín, fué tambien muy aplaudido: bien es verdad que posee recursos para todo, pues se eleva mucho y hace molinetes, permitásenos la expresion, que parecen interminables.

El baile en lo general ha sido bien vestido; y aun cuando la concurrencia no fué tan numerosa como algunos se prometian, es de creer sea aquel teatro mas favorecido, a medida que la aplaudida sílfide vaya atrayendo mas partidarios. Por nuestra parte así lo deseamos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 9 de Mayo de 1853 a las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 45 1/8.
Idem diferido, 24 1/4.
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100, 21.
Amortizable de primera ex nuevos títulos, 11 d.
Idem de segunda, 5 5/8 p.
Accioneros del Banco español de San Fernando, 105 1/2.
Material del Tesoro preferente, 56.
Idem no preferente, 46 p.
Accioneros de las Cabañas y Comaña, 103.
Fomento de 2000 rs., 84 p.

CAMBIOS.

Londres a 90 dias, 51-10 p.
París, 3-30 p.
Alicante, 1/4 d.
Barcelona, par pap. d.
Bilbao, 1/2 pap. d.
Cádiz, par pap. d.
Coruña, 1/2 d.
Granada, 1/2 d.
Málaga, 1/2 din. d.
Santander, par pap. d.
Santiago, 1/2 d.
Sevilla, par pap. d.
Valencia, par pap. d.
Zaragoza, 1/2 d.

Descuento de letras al 6 por 100 al año.

ANUNCIOS.

TRATADO COMPLETO de las fuentes minerales de España, por el Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio.

Un volumen de 744 páginas en 4.º de esmerada impresion. Se halla de venta en el despacho del editor Don Ramon Rodriguez de Rivera, calle de la Flor baja, número 24, y en la librería de Monier, a 30 rs. vn. en rústica y 34 encuadernado en tela.

Se remitirá en rústica por el correo, franco de porte, a todo el que lo pida al editor en carta franca, acompañando 34 rs. vn. en libranzas.

Se han extraviado los privilegios de los juros siguientes:

Uno de 236,083 mrs., situados en las alcabalas de Valladolid, en cabeza de Doña María de Augusto y Don Antonio y Doña María Olave.

Otro de 156,266 mrs., situados en las alcabalas de Sevilla, en cabeza de Hernando de Sevilla.

Otro de 24,323 mrs. sobre el servicio y montazgo, en cabeza de Juan de Leiva.

Otro de 50,447 mrs., situados en la misma renta y cabeza que el anterior.

Otro de 13,547 mrs., situados sobre la casa de contratación, en cabeza de Francisco del Sello.

Otro de 173,000 mrs., situados en millones de Sevilla, en cabeza de Salvador Gomez de Espinosa.

Otro de 31,072 mrs., en las mismas renta y cabeza que el anterior.

Otro de 7436 mrs., situados en las alcabalas de San Vicente de la Barquera, Burgos, en cabeza de Juan de Hericera, hijo de Francisco Nuñez.

Otro de 101,930 mrs. sobre alcabalas de Sevilla, en cabeza de Salvador de Espinosa.

Otro de 74,800 mrs. sobre el servicio ordinario de Valladolid, en cabeza de Doña Francisca de Leiva y Espinosa.

Otro de 17,000 mrs. sobre el servicio y montazgo, en cabeza de Diego Galvez y Doña Ana de Paredes.

Otro de 40,179 mrs. sobre la misma renta, en cabeza de D. Diego de Leiva.

Otro de 8800 mrs. sobre la misma renta, en cabeza de D. Juan de Leiva.

Otro de 60,000 mrs. en las alcabalas de Madrid, en cabeza de Doña Luisa Perez de Alferete.

Si alguna persona supiese el paradero de todos ó alguno de los expresados: juras tendrá la bondad de avisar en esta corte y su calle de Fuencarral, núm. 18. cuarto segundo.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en la disposicion primera de la Real orden de 28 de Octubre de 1852 sobre el modo de satisfacer a los acreedores al caudal de propios de Osuna, se cita a todos estos para que el dia 15 del próximo mes de Junio a las doce de su mañana concurran por sí ó por medio de apoderado a la junta general que ha de celebrarse en casa del presidente, de la que hoy existe, Marqués de Gandúl, para el nombramiento del apoderado por mayoría de votos que haya de percibir las cantidades que se destinen al pago de sus créditos: en la inteligencia de que los que no asistan estarán y pasarán por el que nombren los concurrentes.

Sevilla 6 de Mayo de 1853.—Juan B. Enriquez.

SOCIEDAD ANONIMA. GRAN TALLER DE COCHES DE RECOLETOS EN LIQUIDACION.

Los señores accionistas que gusten pueden pasar a examinar el balance de dicha Sociedad, formado en 30 de Abril último, a las oficinas de la misma, sitas en el Pasaje de Matheu, librería la Publicidad, de diez a tres de la tarde en los dias no feriados.

BANCO DE CADIZ.

Nota de las operaciones efectuadas durante el mes de Abril de 1853.

	Rs. vn.	Mrs.
El Banco ha colocado en dicho mes en descuentos de letras y pagares y pignoraciones la suma de.....	8.330.713..	3
En letras negociables sobre varias plazas, importantes rs. vn. 3.619.748 22 mrs.,	3.608.155..	33
Suma invertida.....	11.938.869..	2
La utilidad obtenida por descuentos y pignoraciones asciende a.....	66.620..	9
Los gastos por asignaciones de reglamento, sueldos de empleados, costo de efectivo recibido de fuera, gastos de oficinas y salarios de sirvientes, ascienden a.....	26.189..	6
Billetes en circulacion.....	7.500.000	
Efectivo en caja.....	15.519.199	

Cádiz 30 de Abril de 1853.—El Director, Pedro Pascual Vela.—El subdirector, J. M. Colom.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho y media de la noche.—Funcion a beneficio de Doña María Córdoba.—Sinfonia.—*Muger gazmoña y marido infel*, comedia en tres actos, arreglada del frances por D. Ramon de Navarrete.—Sinfonia de aires nacionales.—*No siempre lo bueno es bueno*, comedia en un acto, original de D. L. de Loma y Corradi.

Nota. El jueves próximo se ejecutará a beneficio de la Sra. Chafino, el drama nuevo, en cuatro actos y en verso, tomado de la novela de Cervantes, titulado *El curioso impertinente*.

TEATRO DE LA CRUZ. Hoy no hay funcion.—Mañana a las ocho y media de la noche.—Funcion a beneficio del primer actor de carácter anciano D. Antonio Vico.—Sinfonia de la ópera *El dominó noir*.—*La mendiga*, drama en cuatro actos.—*La jerezana* en la bahía de Cádiz, baile nuevo español.—*El dote de María*, comedia nueva en un acto.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho y media de la noche.—Obertura del *Pirata*.—*Alarcon*, drama nuevo, original, en tres actos y en verso, de D. Luis de Eguilaz.—Sinfonia de *La hija del regimiento*.—*Un protector del bello sexo*, comedia nueva en un acto, arreglada del frances.

TEATRO DEL INSTITUTO. A las ocho de la noche.—*Los huérfanos del puente de Nuestra Señora*, comedia de grande espectáculo en cinco actos y siete cuadros.

TEATRO DEL DRAMA. A las ocho y media de la noche.—*Luis onceno*, drama en cuatro actos.—Baile.—*El fuera*, sainete.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Sinfonia.—*D. Simplicio Bobadilla*, zarzuela de magia y de grande espectáculo en tres actos, exornada con todo el aparato que exige su argumento, estrenándose 15 decoraciones, pintadas por D. Luis Muriel.